

¿Cómo perdió el MAS su hegemonía en octubre y noviembre de 2019?

How did the MAS lose its hegemony in October and November 2019?

Juan Pablo Marca

Boliviano, politólogo y sociólogo por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, maestrante en Investigación Científica Transdisciplinar por la Universidad Autónoma del Beni. Es parte de la Unidad Funcional de Investigación e Información Estratégica-Centro de Planificación Territorial Autónoma (CPTA) en el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)- Bolivia. Correo: juanpablomarca777@gmail.com

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2021

Fecha de aceptación: 9 de diciembre de 2021

Resumen

El artículo analiza la renuncia del presidente Evo Morales en noviembre de 2019, como aspecto clave de la pérdida de la hegemonía del MAS en Bolivia. La investigación, a través del análisis discursivo, identifica como elementos claves en el debilitamiento de la hegemonía del MAS, la pérdida del consentimiento y confianza del conjunto de la sociedad civil boliviana hacia Evo Morales y la pérdida del control y la obediencia de la Policía y las Fuerzas Armadas por el gobierno del MAS.

Palabras claves: Hegemonía, bloque discursivo, confianza y consentimiento, correlación de las fuerzas, monopolio de la violencia legítima.

Abstract

The article analyzes the resignation of President Evo Morales on November 2019, as a key aspect of the loss of MAS hegemony in Bolivia. The research, through discursive analysis, identifies as key elements in the weakening of MAS hegemony, the loss of consent and trust of Bolivian civil society, as a whole, towards Evo Morales and the loss of control and obedience of the Police and the Armed Forces by the MAS government.

Keywords: Hegemony, discursive bloc, trust and consent, correlation of forces, monopoly of legitimate violence.



Introducción

La hegemonía de un proyecto o fuerza política nunca será una pura victoria en el tiempo, nunca será una lucha política y cultural de suma cero, tendrá que ver con el equilibrio de las relaciones políticas de los diferentes actores del campo social (Marca & Mamani, 2017). Ahí radicará la importancia de explicar su manifestación de manera relacional, no de manera aislada, sino dentro de las variables que articula el concepto de hegemonía. En este contexto este artículo se plantea responder a través del método del análisis del discurso las variables que articulan la realidad política boliviana durante el periodo de tiempo marcado entre el 2019 y el 2020, a través de las siguientes preguntas: ¿Cómo perdió el MAS su hegemonía en octubre y noviembre de 2019 en Bolivia? ¿Cuál fue la recepción de su discurso entre el 20 de octubre de 2019 al 13 de agosto de 2020? ¿En qué medida los resultados electorales del 20 de octubre de 2019 evidenciaron la pérdida de su hegemonía? ¿Continuó el MAS en un proceso de desarticulación hegemónica en el periodo de crisis sanitaria del 2020?

Usando la metáfora del centauro de Maquiavelo, escrito por Antonio Gramsci, el presente análisis de la hegemonía se ubica en un contexto político donde la dimensión humana del poder se manifiesta en el uso de la ley y la dimensión animal del poder se manifiesta en el uso de la fuerza¹¹. Siendo así la clave para una relación hegemónica estable, el equilibrio del uso de la dimensión legal del poder y el uso de la dimensión coercitiva del mismo.

Entonces, el desafío para cualquier gobierno será siempre mantenerse en los márgenes democráticos del uso racional del poder en las dimensiones mencionadas; el desconocimiento de esas reglas implica la metamorfosis de su hegemonía.

Se debe aclarar, que la hegemonía de un proyecto o fuerza política debe ser conquistada en cada coyuntura política, y debe ser renovada permanentemente con los elementos discursivos e identitarios y las demandas de las fuerzas excluidas, marginadas o derrotadas, que constituirán en caso de no incorporarse una reserva permanente de resistencia y un potencial permanente para el desarrollo de una contra-hegemonía (Errejon, 2012).

Una de las justificaciones para este artículo es la escasa existencia de trabajos actualizados sobre la pérdida de la hegemonía del MAS el 2019. La mayoría de los trabajos, artículos, ensayos abordan solo en cierta medida la cuestión, pero no analizan de una manera transversal la pérdida de la hegemonía del MAS en los acontecimientos de octubre y noviembre de 2019 en Bolivia. En ese contexto, la realización de un breve balance del estado del arte sobre el tema en cuestión, nos muestra los siguientes artículos, ensayos e investigaciones que analizan la hegemonía del MAS en los últimos años, tales como Mayorga (2016), Marca & Mamani (2017), Argirakis (2018) y Quiroga (2018) que analizan la hegemonía del MAS después del referéndum de 21 de febrero de 2016 y que sostienen que el MAS mantiene su hegemonía a pesar de su derrota en dicho referéndum y sigue manteniendo su presencia a nivel nacional como partido predominante, y explican que la hegemonía no es sinónimo de una supremacía electoral. Sin embargo, aclaran que se manifiestan algunas presunciones de una futura crisis hegemónica que pondría en riesgo la sostenibilidad de la hegemonía del MAS en Bolivia, mencionan también, que la hegemonía es discursiva y supone la capacidad para articular el conjunto de demandas sociales a un principio hegemónico esgrimido por un actor o movimiento político, punto en el que el MAS presentaba

11 “Según el marxista italiano [Antonio Gramsci], el poder tiene una dimensión coercitiva o animal y una dimensión humana o de consentimiento. La parte animal opera en la estructura del poder, en la parte económica. Y la parte humana opera en la superestructura, en el sentido común de la gente a través de dispositivos de producción ideológica” (Abou-Assali, 2015: 39).

serias contradicciones en su retórica a favor de la Pachamama y el “buen vivir” y su gestión a favor del extractivismo y el desarrollismo económico.

Posteriormente se encontró el artículo de Andrada (2019) que se centra en la causa de la descomposición de la hegemonía del MAS, como la personalización del poder, el hastío por 14 años de gobierno, los indicios de agotamiento del modelo económico y los incendios producto del modelo extractivista, cuyo inicio se puede ubicar en la represión a los indígenas de tierras bajas que marchaban en contra de la carretera por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Securé (TIPNIS). Por su parte Tapia y Chaves (2020) mencionan que la hegemonía del MAS, sostenida por la bonanza económica basada en el extractivismo, termina por secuestrar la voz de las organizaciones populares de base y afecta seriamente la legitimidad de las organizaciones sociales, debido a la alianza del MAS con las clases históricamente dominantes luego de un periodo de tensiones políticas y sociales.

Por otro lado, Mayorga (2020) centra su análisis en los elementos discursivos que muestran la pérdida de la hegemonía del MAS en octubre y noviembre y que posteriormente pondrán en cuestión la viabilidad de la permanencia del proceso de cambio. Al respecto sostendrá que el MAS pierde la disputa por el sentido de la democracia, como igualdad y justicia, a partir del posicionamiento de la idea del fraude frente a la democracia como libertad y el respeto al Estado de derecho, enarbolado por diferentes actores y organizaciones políticas de la oposición al MAS, movimientos cívicos, plataformas ciudadanas, la Policía, Fuerzas Armadas (FFAA) y la Organización de Estados Americanos (OEA) que logran la renuncia de Evo Morales.

Finalmente, se identificó los ensayos de Errejón y García (2020), Montesino (2020) y Muñoz (2020) que buscan responder preguntas tales como: ¿Cómo luchar contra la hegemonía neoliberal y transformar las condiciones y horizontes de vida? ¿Y cómo hacer perdurar esas conquistas en contextos de irrenunciable pluralismo político? ¿Es posible la revolución? ¿Lo es verdaderamente? ¿Qué chispas encienden su mecha? ¿Debe la revolución derribar la tradición, toda tradición, o más bien resignificarla? ¿Con qué mimbres se teje una hegemonía duradera; un conjunto de transformaciones irreversibles o muy difícilmente reversibles que limiten y encaucen las posibilidades del rival en lugar de que sea él quien limite las nuestras?” El ensayo de Muñoz (2020) menciona que Alvaro García Linera admitió que después de todos estos años en el Estado, resultó imposible establecer una “hegemonía real” que hubiera evitado “las grietas que comenzaban a verse en un vaso roto”. Plantea la cuestión de que, si más de una década “ocupando” las instituciones estatales no ha consolidado la “hegemonía”, es bastante probable que nada lo haga, y no hay ninguna razón para pensar que las cosas fueran a ser diferentes si la historia hubiera tomado otro camino. Así, el pensamiento de García Linera acerca de que no hubo “hegemonía” sirve como invitación para pensar en el diseño “posthegemónico”²² en el MAS.

Método

El presente es un trabajo descriptivo retrospectivo de tipo cualitativo. La metodología utilizada es el análisis de discurso gramsciano con aportes de Laclau. La muestra respondió al criterio de al autor, considerando la presencia de actores políticos y sociales e investigadores que abordan la coyuntura analizada. Los discursos fueron obtenidos de fuentes hemerográficas y de revistas especializadas. Para el trabajo, se entendieron al discurso como un tipo de lenguaje relacionado

22 El concepto hace referencia al proyecto que se debe articular después de la pérdida de una hegemonía.

con el entramado del poder, un lenguaje que posibilita la formación de identidades en la sociedad (Marsh & Stoker, 1997). Los cuales deben ser estudiados no solamente como un lenguaje escrito o hablado, sino como toda acción portadora de sentido, cualquiera sea su contexto o soporte material (Laclau, 1979; en: Mayorga, 1990). En ese contexto el análisis de la hegemonía en este artículo, se realiza a partir de la constatación de las siguientes variables que ayudan a responder las preguntas planteadas:

- La renovación y el mantenimiento del discurso, identidad, proyecto que identifica y unifica al bloque político.
- La articulación interna del bloque discursivo y político en el poder y sus alianzas con otros sectores sociales.
- La confianza (electoral) y un consentimiento favorable de la sociedad civil frente al proyecto político.
- La capacidad de dirección ideológica y política de la clase dirigente en la disputa política.
- La cohesión interna de la clase dirigente del bloque en el poder (clase política, intelectuales orgánicos y dirigentes sociales).
- La correlación de fuerzas en la sociedad civil y en el campo legislativo favorable al proyecto político.
- La capacidad de implementación de las políticas públicas para la renovación y el mantenimiento de la confianza de la sociedad civil frente al proyecto político.
- La posibilidad de la articulación de los partidos o bloques políticos de oposición en las disputas electorales.
- La posibilidad de la articulación de un nuevo bloque histórico, discursivo y social que dispute la hegemonía al bloque en el poder.

El concepto de hegemonía es una de las categorías que en las ciencias sociales se disputa el monopolio de la explicación de la manifestación del poder, frente a otras categorías como dominación, legitimidad, gobernabilidad, etc. El concepto de hegemonía se articula a partir de la relación de los diferentes componentes internos de conceptos como: Estado, sociedad civil, economía, etc. (Lungo, 2008). En tal sentido, el concepto de hegemonía se define como: la relación particular de un gobierno o un líder con el conjunto de la sociedad civil, basada en el consentimiento, la confianza y en el uso del monopolio de la violencia legítima (Marca & Mamani, 2017). Entonces una relación que no está mediada por los elementos mencionados tiende a no ser hegemónica. En este marco, según Errejón (2012), existen dos enfoques teóricos principales para el análisis empírico de la hegemonía, cada uno de ellos tienen sus características y en el camino pueden ser complementarias³.

³ En primer lugar, tenemos el enfoque sociopolítico o gramsciano de la teoría de la hegemonía que hace referencia a las relaciones entre grupos sociales (entre clases sociales y fracciones de clase, originalmente en Gramsci) y su articulación en una conformación hegemónica. Estos elementos se pueden agrupar en la “matriz de la hegemonía sociopolítica” (Errejón, 2012). En esta línea, el concepto de hegemonía debe comprenderse, como la “dirección política, intelectual y moral” de una clase dirigente, cabe distinguir en esta definición dos aspectos: 1) el aspecto político, que consiste en la capacidad que tiene una clase social de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva (Giacaglia, 2002 en Marca, 2014).

Es preciso aclarar, en el contexto mencionado, que la derrota o la victoria hegemónica de un actor político no será nunca una victoria pura en el tiempo, tendrá que ver con el balance de las relaciones políticas de diferentes actores tanto internos y externos de un país. En ese contexto, la clave para que una relación hegemónica se mantenga activa, será el equilibrio del uso de la dimensión legal del poder y el uso de la dimensión coercitiva del poder, el desconocimiento de esta regla implicará la pérdida de su hegemonía frente al titular del poder (el pueblo) (Marca, 17 de enero de 2020).

Desarrollo

En este acápite se responderán las preguntas planteadas al inicio de este artículo a través de la contextualización de las variables elegidas. Se debe precisar que la coyuntura analizada abarca desde el 20 de octubre de 2019, fecha en que realizan las elecciones nacionales de 2019, hasta el 13 de agosto de 2020, fecha en que la presidente Jeanine Añez promulga, por segunda vez, una nueva fecha para las elecciones para el 18 de octubre del 2020. En ese contexto, la pregunta general del artículo es: *¿cómo perdió el MAS su hegemonía en octubre y noviembre de 2019 en Bolivia?* que es respondida con la siguiente premisa de investigación:

En octubre y noviembre de 2019, el MAS pierde el consentimiento y la confianza de una parte importante de la ciudadanía boliviana y no tiene la capacidad del uso del monopolio de la violencia legítima frente a las protestas ciudadanas que inicialmente pedían una segunda vuelta, posteriormente una nueva elección y finalmente la renuncia del presidente Evo Morales. Sin embargo, la pérdida total de la hegemonía del MAS dependerá de la desarticulación ideológica con su electorado en el área rural y urbana y las organizaciones sociales afines a al partido político.

En la coyuntura mencionada el MAS empieza a perder la confianza de una buena parte de la ciudadanía boliviana por las irregularidades presentadas en el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), el rechazo a dichas irregularidades unificó a diferentes sectores en Santa Cruz y el país, no era únicamente sectores cívicos, como mencionó la investigadora social Fátima Monasterios:

Se ha instalado la idea, en la opinión pública nacional e internacional, de que las movilizaciones suscitadas luego del 20 de octubre correspondieron a fuerzas políticas y cívicas de la oligarquía del Oriente. A partir de esta premisa, el análisis parece simple: la derecha ideó un plan exitoso con ayuda de los norteamericanos y en alianza con las fuerzas policiales y militares logró el derrocamiento de Evo Morales". (...) Creer, entonces, que en Santa Cruz se movilizó [únicamente] la derecha para sacar al indio del poder no solo es invisibilizar a las familias enteras, artistas y activistas por el medioambiente que salieron a la calle, sino que no nos permite ver que el MAS operaba como una fuerza política que generó las condiciones para que se recompongan las estructuras de dominación (Monasterio, 30 de noviembre de 2019, párr.9).

En segundo lugar, tenemos el enfoque discursivo o laclauiano de la teoría de la hegemonía que hace referencia a los elementos de la construcción discursiva de identidades políticas y se refieren a las operaciones por las que, frente a un orden existente, se conforma, extiende, constituye y "estabiliza" un sujeto popular. Estos elementos componen la "matriz de la hegemonía discursiva" (Errejon, 2012, p. 238). En esta línea las operaciones hegemónicas son un tipo especial de articulación que dicta las normas dominantes que estructuran las identidades de los discursos y de las formaciones sociales (Laclau & Mouffe, 2011). Esta tendría dos condiciones. "La primera es que necesita que se tracen fronteras. La segunda es que las prácticas hegemónicas tienen que disponer de significantes flexibles que no estén condicionados por los discursos existentes, el objetivo de las prácticas hegemónicas es articularlos en un proyecto político que se expanda y que, por tanto, les dote de un significado (parcial)" (Howarth en Marsh & Stoker 1995, p. 133).

En ese contexto, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, manifestó así el inicio de los 21 días de paro cívico en Santa Cruz:

En coordinación con las empresas y los gremialistas, los mercados y supermercados estarán abiertos, solamente desde las 06:00 am. (seis de la mañana) hasta las 12:00 (doce de medio día) mientras dure el paro cívico, porque es posible que la lucha sea de larga duración (...) Empresas, instituciones y comercios, cerrados completamente, sin atención de ningún servicio, esto es parte del éxito de nuestro justo reclamo democrático (...) Desde las 00.00 del miércoles no se tiene que mover un sepe (hormiga) en Santa Cruz (...) Hoy día lo que estamos haciendo es acatar el mandato del cabildo de ir a la resistencia, a la desobediencia y a desconocer cualquier resultado (que descarta segunda vuelta) (...) la única salida que tenía (el Gobierno) era respetar los resultados del pueblo (...) Damos un ultimátum, hasta mañana a las doce del mediodía tenemos que tener una respuesta del Tribunal Supremo Electoral, ratificando lo que el pueblo decidió que es una segunda vuelta (...) Caso contrario mañana 12 y un minuto vamos a convocar a un cabildo nacional para desconocer el cuarto mandato de Morales y reconocer al candidato que el pueblo votó. Y de esa manera desconocer totalmente al binomio del MAS quien deberá abandonar el palacio de gobierno hasta el 22 de enero, caso contrario vamos a retirarlo y poner nuestro próximo presidente (Eju.tv, 2019).

Frente a la ola de protestas de la sociedad civil boliviana, los sectores y organizaciones sociales a favor del MAS no pudieron responder con la misma contundencia. Por ejemplo, la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam) y la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia (CSUTB), llamaron a defender el resultado electoral mediante una movilización popular. Al respecto Raquel Gutiérrez, investigadora social, mencionó:

Tienes movimientos sociales plenamente desarticulados porque se planteó la hegemonía. Porque contra quienes se vino el gobierno del MAS fue contra la pluralidad de los movimientos y sus voces. Las voces estaban un poco a la saga, viendo, calculando... La onda del fraude sí era una cosa de clases medias (Pie de Página, 2019).

La pérdida de la hegemonía del MAS estuvo marcada por múltiples acontecimientos, entre los cuales destacan el motín policial, la publicación del informe preliminar de los resultados de la auditoría que la Organización de Estados Americanos (OEA) y al hecho de que el gobierno descartó cualquier intervención de las fuerzas militares:

El comandante general de las Fuerzas Armadas, William Kalimán, anunció que los militares no saldrán de los cuarteles, dejando las calles vacías ante el amotinamiento de la Policía, porque la crisis política debe resolverse entre políticos. Ante la ausencia de las fuerzas del orden en las calles, la entonces presidenta del Senado, Adriana Salvatierra (MAS), llamó a los uniformados al diálogo y a la pacificación del país (El Deber, 2021).

Pasando por las declaraciones de los comandantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía para presionar la renuncia de Evo Morales:

Queremos expresar al pueblo de Bolivia y a nuestros camaradas que están movilizados en la UTOP, que nos sumamos al pedido del pueblo boliviano de sugerir al señor presidente Evo Morales presente su renuncia para pacificar al pueblo de Bolivia en estos duros momentos que atraviesa nuestra nación (...) Tomando en cuenta la escalada de conflicto que atraviesa el país, velando por la vida, la seguridad de la población, la garantía del imperio de

la Constitución Política del Estado, en conformidad con el artículo 20 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y luego de analizar la situación conflictiva interna, sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial, permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia (GIEI, 2021, p. 25).

Terminando el 10 de noviembre de 2019 en la renuncia de Evo Morales al cargo de presidente:

Estamos renunciando para que mis hermanas de pollera, como en Santa Cruz y Cochabamba, no sean sigan siendo pateadas. Ahora pueden estar satisfechos Mesa y Camacho. Renuncio por ellas, por ellos... No quiero que haya enfrentamientos (...) Ahora he renunciado, hemos renunciado, no quiero ver más familias maltratadas por instrucción de Mesa y Camacho (...) A la comunidad internacional, digan la verdad sobre este golpe de estado. Ser indígena es nuestro pecado. Vamos a continuar, hermano Álvaro... Si le pasa algo a Evo o Álvaro, es responsabilidad de Mesa. Han ofrecido 50.000 dólares para entregan a Evo y Álvaro (...) Algunos técnicos de la OEA están al servicio de grupos de poder. Por eso hemos convocado a nuevas elecciones y ni con eso se conforman (...) A los que nos han robado el voto, no destruyan Bolivia. Al pueblo boliviano, (quiero decirle que) siempre vamos a estar a su lado. Volveremos, volveremos y seremos millones (GIEI, 2021, p. 25).

Lo mencionado anteriormente, es también, causado por la pérdida de la capacidad de movilización social de los sectores sociales afines al MAS durante los últimos años y sobre todo por la pérdida del control y la obediencia de la Policía y las Fuerzas Armadas. Tiempo después el mismo Álvaro García Linera admitirá en una entrevista lo siguiente:

Después de todos estos años en el Estado, resultó imposible establecer una “hegemonía real” que hubiera evitado “las grietas que comenzaban a verse en un vaso roto” (...) plantea la cuestión de que si más de una década “ocupando” las instituciones estatales no ha consolidado la “hegemonía” es bastante probable que nada lo haga, y no hay ninguna razón para pensar que las cosas fueran a ser diferentes si la historia hubiera tomado otro camino (Muñoz, 2020).

Los datos mencionados pueden ser explicados de una manera más detallada respondiendo las siguientes tres preguntas específicas. En el contexto mencionado, la primera pregunta es: ¿cuál fue la recepción de su discurso entre el 20 de octubre de 2019 al 13 de agosto de 2020?⁴³ que es respondida de la siguiente manera:

El discurso del MAS no logró articular la confianza electoral necesaria en las elecciones de octubre de 2019, como en las anteriores elecciones nacionales, por la sospecha de que existiría un fraude después de la suspensión de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), a pesar de que continuó siendo la primera fuerza política a nivel nacional en la elección del 2019, con el 47,08% de los votos que habría obtenido el MAS frente al 36,51% de los votos que habría obtenido alianza Comunidad Ciudadana (CC).

Tomando en cuenta que una manera básica de medir la confianza electoral de un discurso es el porcentaje de votos que obtiene en términos electorales en una elección, el porcentaje de votos que logra el MAS el 2019, es menor al 67% de los votos que obtiene en el referéndum del 2008, al 64% de los votos que logra en las elecciones del 2009 y, al 60% de los votos que obtiene en las elecciones del 2014.

43 Esta pregunta es respondida a partir de las siguientes variables: 1) la renovación y el mantenimiento del discurso, identidad, proyecto que identifica y unifica al bloque político y 2) la articulación interna del bloque discursivo y político en el poder y sus alianzas con otros sectores sociales.

Por otro lado, haciendo referencia al contenido del discurso del MAS, este giró básicamente en torno a la estabilidad económica de los 13 años del denominado “proceso de cambio”, basado en un modelo económico extractivista (Tapia & Chaves, 2020) que entró en contradicción con la narrativa de la defensa de la Madre Tierra, con la represión a los indígenas de tierras bajas que marchaban en contra de la carretera por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Securé (TIPNIS) (Quiroga, 2018 y Andrada, 2019), con los decretos que amplían la frontera agropecuaria a costa de biodiversidad y los incendios de la Chiquitania, que tuvo como beneficiarios directos a los pequeños campesinos vinculados a la producción de hoja de coca, pero también los grandes terratenientes que producen soja para exportar a China, la agroindustria que siembra caña de azúcar para el bioetanol y los poderosos ganaderos del Beni. En contraste a los beneficiarios, las víctimas de este modelo económico fueron fundamentalmente los pueblos indígenas de tierras bajas que viven de (y con) la naturaleza.

El giro del discurso del ex presidente Evo Morales se pudo evidenciar, por ejemplo, el 14 de agosto de 2017, en Trinidad, cuando firmó una ley que anulaba la “intangibilidad” del Parque Nacional TIPNIS (centro) para permitir que se construya una carretera y criticaba a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y fundaciones ecologistas que se oponían:

Son enemigos los que no quieren esta norma, son enemigos del movimiento indígena, no quieren que se desarrollen. (...) “No puedo entender que [las ONG] sean el mejor instrumento de países desarrollados para que nosotros nunca nos levantemos, nunca nos desarrollemos (...) hacen un “medioambientalismo colonial”, que se enriquece usando a los movimientos indígenas (Agencia EFE, 2017).

De igual manera, el 9 de julio de 2019, Evo Morales mencionó lo siguiente al promulgar el decreto supremo N° 3973, un mes antes que se descontrolaran los incendios forestales en la Chiquitania:

Es importante controlar el chequeo, pero que son “pequeñas familias” las que chequean porque de lo contrario no comen. “¿De qué van a vivir?, es para maíz, media hectárea, es la situación del pequeño productor, una hectárea de arroz para la sobrevivencia, ahora estamos en otros tiempos, hay que adecuar las normas, estamos en la mecanización” (Página Siete, 19 de agosto 2019).

Asimismo, el desgaste del gobierno del MAS, en los últimos años, por el caso de Gabriela Zapata, el Fondo Indígena⁵⁴, el irrespeto al referéndum del 21F, la negativa de un relevo en el liderazgo del MAS, la repostulación de Evo Morales como candidato, llevaron al MAS, luego de la jornada electoral del 20 de octubre, a un escenario de convulsión social que se incrementó tras las denuncias de fraude electoral invocadas por el candidato Carlos Mesa. Luego de que ese día se paralizó la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) por 24 horas, cuando ya se había alcanzado el 83% de las actas transmitidas y verificadas, el MAS tenía un margen de diferencia favorable del 7,2% con relación a Comunidad Ciudadana (CC), lo cual abría la posibilidad de una segunda vuelta electoral. Sin embargo, el 21 de octubre, el TREP nuevamente fue habilitado, con resultados que daban una ventaja de más del 10%, lo cual, según las reglas electorales, daba por ganador al MAS en primera vuelta.

54 El Fondo Indígena fue creado el 22 de diciembre de 2005, a través del Decreto Supremo N° 28571, para financiar proyectos de desarrollo en áreas campesinas y territorios indígenas, recursos que fueron invertidos en obras fantasmas y que causó un daño económico superior a 170 millones de dólares, dado que se erogó dinero para proyectos que no fueron ejecutados u obras inconclusas de las cuales los mismos dirigentes de las regiones desconocían. Hecho que fue confirmado por la Contraloría después de una investigación el 2015 (ANFE, 2021).

Posteriormente, los más de 21 días de paro y bloqueos en diferentes ciudades capitales, la confrontación de sectores afines y contrarios al MAS, llevaron a que el gobierno de Evo Morales pierda la confianza de las clases medias urbanas y se muestre como un gobierno autoritario que no respetaba la voluntad de la ciudadanía, expresada, primero en el referéndum del 21 de febrero de 2016 y luego en las elecciones del 20 de octubre de 2019. Ante lo cual los sectores que apoyaban al MAS como las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, la Federación de Consejos Vecinales-El Alto (FEJUVE-El Alto), el Pacto de Unidad⁶⁵ no tuvieron un discurso movilizador capaz de hacer frente al bloque social contrario al MAS en esa coyuntura. Todo esto llevó a que el MAS pierda la disputa por el sentido de la democracia frente a la ciudadanía, organizaciones sociales críticas al gobierno, las plataformas ciudadanas que emergen después del 21F y los partidos políticos de oposición⁷⁶. Después de que el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), el comandante de la Policía Nacional y el comandante de las FFAA pidieran la renuncia de Evo Morales para la pacificación del país, se desencadenó una escalada de violencia, principalmente en Cochabamba, entre grupos afines al MAS y la llamada *Resistencia Cochala*; y en La Paz, donde algunos grupos perpetraron actos violentos contra la propiedad pública y privada entre quienes exigían la continuidad de Morales en el poder y aquellos que exigían una transición democrática en el marco de lo previsto por el texto constitucional.

Consecutivamente, la forma de la asunción del gobierno de Jeanine Añez luego de una frustrada sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), la imposición de la medalla presidencial por el comandante de las FFAA, dieron lugar a lo que parecía ser una victoria de la sociedad civil frente al gobierno del MAS (en la búsqueda del respeto de la institucionalidad democrática).

Al poco tiempo de asumir el cargo, el gobierno de Añez enfrenta sus primeras críticas por parte de las clases medias urbanas debido a las masacres de Sacaba y Senkata. Este nuevo gobierno que tenía como objetivo específico la conformación de un nuevo Órgano Electoral, la convocatoria a elecciones generales y la pacificación del país, se desvía de sus objetivos centrales. En este sentido, lo mencionado anteriormente, más la postulación de la presidenta Jeanine Añez a ser candidata en las elecciones, la pésima planificación de su gestión frente a la llegada de la pandemia al país, sumada a los hechos de corrupción en su gestión⁸⁷, generan los insumos necesarios para que el MAS recobre su confianza en los sectores populares urbanos y que tenga un discurso frente al gobierno de Jeanine Añez.

Sin embargo es preciso mencionar que, desde el 3 de agosto de 2020, el Pacto de Unidad, la COB, las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba, la FEJUVE-El Alto y organizaciones campesinas e indígenas del occidente del país, realizaron un bloqueo de caminos por todo el país, exigiendo que las elecciones se realicen el 6 de septiembre (como estaba fijado por una ley promulgada por la presidenta Jeanine Añez) y no el 18 de septiembre (como planteaba el TSE por el evado número de contagiados de Covid-19 para el mes de septiembre). Esta medida realizada, por dos semanas terminará siendo muy criticada por la ciudadanía en los medios de comunicación y las redes sociales como una medida dirigida por el MAS que buscaba atentar contra la salud pública nacional, al impedir el transporte de oxígeno los insumos médicos para los pacientes de con coronavirus en las ciudades de La Paz y Oruro.

Por ejemplo, el jefe de la Dirección Nacional de Epidemiología, Virgilio Prieto, denunció ante la

65 El Pacto de Unidad estaba conformado por la Confederación de Trabajadores Rurales de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Originarias Indígenas Campesinas de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIQB-BS), la Confederación Sindicalista de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB).

76 Todos estos sectores sociales urbanos principalmente se articularon en esa coyuntura primero pidiendo una segunda vuelta, luego, nuevas elecciones y posteriormente la renuncia de Evo Morales a la presidencia.

87 Como el caso de los respiradores, el caso Yacimientos Petrolíferos Fiscales Boliviano (YPBF) y el caso Entel.

Organización de Estados Americanos (OEA) la interrupción en el suministro de oxígeno medicinal a los hospitales:

En los últimos días tenemos que lamentar el fallecimiento de personas por la falta de oxígeno debido al bloqueo de carreteras y el ataque al transporte de insumos, medicamentos y otros, que se encuentran parados en las carretas” (..) “los bloqueos de caminos y manifestaciones de corte político electoral, que promueven grupos afines al expresidente Morales, podrían también causar una “explosión” de contagios en diferentes puntos del país (Ministerio de Salud y Deportes, 2020).

El 7 de agosto de 2020, la ministra de relaciones exteriores, Karen Longaric Rodríguez, en una nota en la página de la cancillería indicó lo siguiente:

El país se encuentra atravesando la etapa de mayores índices de contagios y fallecimientos provocados por la pandemia del COVID-19. (..) Esta situación se agrava por las acciones de sectores políticos que -dirigidos e incitados por el expresidente Morales- atentan contra los derechos humanos de las personas que sufren COVID-19 y de la población en general. Estos sectores inescrupulosos no ocultan su naturaleza antidemocrática. Buscan el caos, la confrontación y la muerte para encubrir 14 años de despilfarro, corrupción y abusos, e imponer una agenda autoritaria. 14 años marcados por más de cien muertos, más de mil exilios y decenas de encarcelamientos por motivos políticos (Ministerio de Relaciones Exteriores, 7 de agosto de 2020).

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Javier Issa, manifestó que: “los sectores afines al MAS están “asesinando a los bolivianos” porque los bloqueos perjudican la llegada de oxígeno necesario para tratar a los pacientes con coronavirus” (Europapres/internacional, 2020).

Este conflicto terminará con un acuerdo entre la Asamblea Legislativa Plurinacional contralada por el MAS, el TSE y el Ejecutivo nacional promulgando una ley que fija las elecciones hasta el 18 de octubre, esta medida deja muy mal parados a las organizaciones sociales y los representantes del MAS.

La segunda pregunta es: *¿en qué medida los resultados electorales del 20 de octubre de 2019 evidenciaron la pérdida de su hegemonía [en Bolivia]?*⁹⁸ que es respondida de la siguiente manera:

La pérdida de la hegemonía del MAS no puede medirse únicamente en términos de los resultados electorales del 20 de octubre de 2019, este indicador debe ser contextualizado en la coyuntura política analizada. Aunque el Tribunal Supremo Electoral declaró oficialmente como ganador al MAS con el 47,08% de los votos frente a 36,51% de Comunidad Ciudadana. Este resultado en comparación con anteriores elecciones evidencia un proceso de envejecimiento de la hegemonía del MAS¹⁰⁹ y una pérdida de la lealtad y confianza de los diferentes sectores urbanos (los votantes de las grandes ciudades del país) que el MAS venía conquistando en las anteriores elecciones.

La elección del 20 de octubre de 2019 todavía evidenció la lealtad del voto campesino e indígena,

98 Esta pregunta es respondida a partir de la contrastación de siguientes variables: 1) la confianza electoral y el sentimiento de la sociedad civil frente a un gobierno es fundamental para el mantenimiento de su hegemonía y, 2) la capacidad de dirección ideológica y política de la clase dirigente en la disputa política por la hegemonía, en los acontecimientos ocurridos en la coyuntura analizada.

109 En la 1ª gestión de gobierno del MAS (2005-2008), se evidenció su consolidación hegemónica; en su 2ª gestión de gobierno (2009-2014), se evidenció su estabilidad hegemónica y; finalmente en su 3ª gestión de gobierno (2015-2019), se evidenció cómo el MAS empieza a perder su hegemonía por múltiples factores internos.

el voto de los sectores populares urbanos de las ciudades capitales y el voto de las ciudades intermedias. Por esta razón cuando surgieron los cuestionamientos a los resultados electorales del 20 de octubre Evo Morales, reivindicó la fuerza del voto rural¹¹¹⁰.

Hasta este punto, es importante evidenciar que la hegemonía es discursiva y depende de cómo el proyecto político logró el consentimiento y la confianza en la mayor parte de la ciudadanía y la sociedad civil. Lo que evidencia la pérdida de hegemonía del MAS, es la debilidad de un discurso fracturado. El MAS, pese a tener mayoría en las elecciones, control sobre los órganos de poder del Estado e incluso la influencia sobre el órgano electoral e incluso judicial, perdió la convicción discursiva.

Empero, una cosa es clara, a partir del 21 de febrero de 2016 (21F) donde el MAS obtuvo el 49 % de los votos, el MAS empezó a descender paulatinamente llegando al 47% de los votos, el 20 de octubre de 2009. El MAS tocó su techo electoral el 2008, al obtener el 67%, y posteriormente evidenció un descenso el 2009, al obtener el 64% y el 12 de octubre de 2014, al obtener el 60%. Esto demuestra, un desganaste natural en los últimos años de su gobierno, síntoma evidente de una metamorfosis en la confianza de la sociedad civil boliviana frente al MAS y que evidencia la pérdida de su hegemonía, en términos electorales.

Por otro lado, se debe precisar que la dirigencia del MAS, el núcleo de la élite política de dicho partido el 2019, perdió unidad discursiva, por lo que perdió la adhesión de la facción no politizada de la sociedad civil, los sectores sociales que anteriormente no intervenían en temas políticos, fundamentalmente en las clases medias urbanas. Principales protagonistas en los más de 21 días de paro en octubre y noviembre de 2019 en las principales capitales del país.

Contexto que potencia la efectividad de la clase dirigente de la oposición política en mostrar en la opinión de la clase media, ahora politizada, la imagen de un gobierno autoritario que no respetaba la voluntad de la ciudadanía, expresado primero en el referendo del 21F y luego en las elecciones del 20 de octubre de 2019. La cúpula dirigente del MAS en gestión de gobierno (Evo Morales, Álvaro García Linera y sus ministros), no supo responder en esa coyuntura, al pedido de una segunda vuelta cuando lo podía hacer, tampoco tuvo capacidad de respuesta discursiva en la convocatoria de nuevas elecciones, lo que derivó en la renuncia del presidente. De igual manera, no supo manejar de manera adecuada el escenario internacional, en la realización de la auditoría de la OEA y el informe preliminar que este organismo presentó sobre las irregularidades en las elecciones del 20 de octubre, lo cual sería fatal para el gobierno del MAS.

La tercera pregunta específica es: ¿continuó el MAS en un proceso de desarticulación hegemónica en el periodo de crisis sanitaria del 2020?¹²¹¹ que es respondida con cuatro hipótesis de la siguiente manera:

En primer lugar, antes de la renuncia de Evo Morales, el MAS ya había entrado en un proceso relativo de desarticulación hegemónica en la cohesión de la cúpula de su clase dirigente (dirigencia política y dirigentes sociales) con la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) debido a que el gobierno

1110 Al respecto Mamani (2019) menciona: “Durante la gestión de Evo Morales la relación entre el Estado y movimientos rurales se caracterizó por prebendalismo y cooptación. La mayoría de los líderes y dirigentes han brindado lealtad a MAS a cambio de una abundancia de proyectos de infraestructura, bonos sociales, subsidios, fondos públicos y empleos en funciones públicas”.

1211 Pregunta que es respondida a partir de la explicando de las siguientes variables: 1) la cohesión interna de la clase dirigente del bloque político que busca mantener o recuperar la hegemonía (clase política, intelectuales orgánicos y dirigentes sociales); 2) la correlación de fuerzas en la sociedad civil y en el campo legislativo favorable al proyecto político; 3) la capacidad de implementación de las políticas públicas para la renovación y el mantenimiento de la confianza de la sociedad civil frente al proyecto político; 4) la articulación de los partidos o bloques políticos de oposición en las disputas electorales y; 5) la posibilidad de la articulación de un nuevo bloque histórico, discursivo y social que dispute la hegemonía al bloque en el poder.

priorizó los objetivos desarrollistas, antes que la agenda del respeto de la Madre Tierra y los derechos de la naturaleza (hecho que provocó la marcha en contra de la carretera por el TIPNIS). Posteriormente, con la designación unilateral de Evo Morales de nombrar a Luis Arce como candidato a la presidencia del MAS generó cierta fisura en sus organizaciones, siendo que las organizaciones y bases sociales del partido habían nominado a David Choquehuaca para ese cargo, imponiéndose así la línea pragmática de la clase dirigente del MAS, sobre la fracción más ideológica en la dirigencia del partido. Sin embargo, los hechos mencionados no alterarán de manera general la cohesión de la dirigencia del MAS para las elecciones del 2020, en donde al parecer la garantía de la unidad del partido era Evo Morales. Posteriormente, el MAS empezará a recobrar la confianza de los dirigentes de las organizaciones campesinas, indígenas y populares porque se sienten identificados con el candidato a vicepresidente David Choquehanca y la permanente estigmatización que tienen por parte del gobierno de Jeanine Añez por ser los sectores afines al anterior gobierno.

Al respecto el senador del MAS, Omar Aguilar indicó lo siguiente el 20 de enero de 2020:

“Veremos qué es lo que pasa, hay muchas organizaciones que están pidiendo un ampliado de emergencia para analizar esta decisión” (..) “La determinación de las 20 provincias señala que es innegociable, indeclinable la candidatura de Choquehuanca” y reiteró que “este rechazo también ocurre en otros departamentos que expresaron su desacuerdo en la determinación, pero en especial La Paz porque tiene un contrapeso en la votación” (Alanoca, 20 de enero de 2020).

El secretario general de la Confederación de Campesinos de Bolivia, Teodoro Mamani, uno de los dirigentes del Pacto de Unidad, indicó: “La decisión fue aceptada en medio de la disconformidad pues las bases aún consideran que David Choquehuanca debió ir a la presidencia. Para evitar la división el MAS, se decidió aceptar el binomio elegido por Evo Morales” (Panamericana, 23 de enero de 2020).

Al respecto David Choquehuanca indicó lo siguiente:

Por eso he dicho, por la unidad de nuestro instrumento, por la unidad de los aymaras, obreros y campesinos del pueblo boliviano. No nos van a entender (desde Argentina), nosotros entenderemos desde aquí (Bolivia). Participaremos hermanos en las elecciones” (...) “Yo he hablado con el hermano Evo, me ha dicho vamos (a) hacer respetar lo que se ha dicho, no vamos a retroceder (Los Tiempos, 23 de enero de 2020).

Aunque, es preciso mencionar, que las movilizaciones realizadas por el Pacto de Unidad, la COB, la FEJUVE-El Alto y diferentes organizaciones campesinas e indígenas en el mes de agosto reclamando la realización de las elecciones para el 6 de septiembre y la renuncia de la Presidente Jeanine Añez, terminaran en un desacuerdo puesto que la Asamblea Legislativa establecería el 18 de octubre como fecha para los comicios.

La máxima dirigente de las Bartolinas, Segundina Flores, mencionó: “Los “señores clase media, que conducían el proceso de cambio y el MAS” actuaron a espaldas de los movilizados, quienes les califican de traidores por aprobar la ley de elecciones” (Pagina Siete, 2020).

El secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, mencionó:

“La COB y el Pacto de Unidad nunca han traicionado y jamás van traicionar a su pueblo.

Hoy hemos sufrido una traición y eso tienen que conocer el pueblo y los movilizados. Esta ley que jamás se ha consensuado con nosotros, que jamás se ha consensuado con el pueblo boliviano” (La Razón, 2020).

En esas circunstancias, Evo Morales propuso la aceptación del 18 de octubre en sentido contrario a las demandas de la movilización: “Hay dos caminos, o fuera Añez o elecciones. Las elecciones estarían garantizadas de acuerdo con los movimientos sociales porque [la fecha] es impostergable y definitiva e inamovible, además de eso blindada con una ley y con garantes” (Souverein y Exeni, 2020, p. 25).

En segundo lugar, aunque la correlación de fuerzas en el campo legislativo continúa siendo favorable al MAS con sus 2/3 en el parlamento, en el campo de la sociedad civil presenta un empate entre la capacidad de movilización del bloque de las organizaciones sociales críticas al MAS (el movimiento cívico nacional, las plataformas ciudadanas que emergieron después del 21F y plataformas afines a los partidos políticos de oposición al MAS) y el accionar del bloque de organizaciones sociales de alguna manera simpatizantes al MAS (como las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, el Pacto de Unidad, la COB, la FEJUVE-El Alto, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)).

Cabe recalcar que las organizaciones afines al MAS mostraron su falta de visión estratégica unificada con las movilizaciones realizadas en agosto cuando pedían la realización de las elecciones para el 6 de septiembre en pleno pico de la pandemia, además de la renuncia de la presidente Jeanine Añez.

Al respecto Fernando Mayorga indica:

[Aunque en la coyuntura crítica de las movilizaciones de septiembre], el MAS-IPSP perdió iniciativa política y las protestas pusieron en evidencia el carácter complejo de las relaciones entre el partido y las organizaciones sociales puesto que no se vislumbró una estrategia común y los hechos siguieron un curso confuso. Además, los bloqueos tuvieron un costo negativo para el binomio del MAS-IPSP puesto que las protestas dieron pábulo a que sus adversarios esgriman otra vez un furibundo discurso antimasista para ahuyentar al votante moderado, aquel que era imprescindible para confirmar la victoria de Luis Arce (Souverein y Exeni, 2020, p. 25).

Es muy probable que uno de los objetivos de las movilizaciones de agosto de 2020, en el fondo, haya sido para que el MAS no pierda su personería jurídica, por las denuncias existentes contra Luis Arce por hacer mención a una encuesta en un medio de comunicación al momento de hacer campaña electoral. Al respecto, en septiembre de 2020, Jorge Tamayo, abogado de la senadora Carmen Eva González, afirmó lo siguiente al interponer una demanda para quitar la personería jurídica del Movimiento Al Socialismo (MAS), ante la Sala Constitucional Segunda del Tribunal de Justicia de La Paz: “En caso se nos otorgue la tutela, vamos a obligar mediante una resolución constitucional a que el Tribunal Supremo Electoral cumpla la Constitución y la Ley 026 en su artículo 136 e inhabilite la candidatura del señor Luis Arce Catacora” (Opinión, 26 de septiembre de 2020).

Sin embargo, el MAS no perderá su personería jurídica, Wilfredo Chávez, el abogado del MAS, al conocerse el fallo de la Sala Constitucional Segunda del Tribunal de Justicia de La Paz, indicó:

Esta es la victoria de una batalla legal y seguimos en carrera para las elecciones del 18 de octubre (...) se ha determinado que no hay ninguna justificación (para retirar la personería jurídica del MAS) e incluso se determinó que no había razón para presentar la demanda de acción de cumplimiento. Esto fue una acción distractiva y llamo a los compañeros (del MAS) seguir la campaña electoral (Paredes, 7 de octubre de 2020).

En tercer lugar, los partidos y organizaciones políticas opositoras al MAS no se unifican en un solo bloque para las próximas elecciones nacionales (fijadas hasta ese momento para el 18 de octubre de 2020), aspecto que se repite en las diferentes elecciones nacionales en los últimos 14 años. Aunque en las elecciones del 20 de octubre del 2019 fue muy interesante observar cómo el electorado opositor al MAS votó por el candidato mejor posicionado en las encuestas para ganar al candidato del MAS, reflejándose esto en el 36,51% de los votos que obtiene Comunidad Ciudadana frente al 47,08% de los votos que obtiene el MAS. Sin embargo, el fenómeno mencionado, no se dará en las elecciones de 2020, la unidad de la oposición en un solo frente no será posible, a pesar del retiro de la candidatura de Jeanine Añez:

Hoy dejo de lado mi candidatura a la presidencia de Bolivia para cuidar la democracia. No es un sacrificio, es un honor. Porque lo hago ante el riesgo de que divida el voto democrático entre varios candidatos y que a consecuencia de esa división el MAS acabe ganando la elección. Lo hago por la unidad de los que amamos la democracia (...) Quiero llamar a la unidad de los que creen en la democracia y el mejor modo de hacer este llamado es dejando de lado mi candidatura y pidiendo de todo el país que apoyen la unidad (Los tiempos, 2020).

Tras la renuncia de Añez, se esperaba que el candidato Luis Fernando Camacho hiciera lo mismo, sin embargo, el candidato de Creemos no abandonaría su candidatura:

Nosotros estamos firmes y vamos a ir con esa esperanza. Nosotros no vamos a hacer alianzas, no hay retirada, no hay bajada de candidatura. Eso ya está cerrado, no hay absolutamente ninguna alianza con ningún partido. Lo que pasa es que a los distintos partidos les preocupa que nosotros vamos hasta lo último (Unitel, 4 de septiembre de 2020).

En cuarto lugar, no existen las condiciones objetivas para la articulación de un nuevo bloque histórico que dispute al MAS la representación de las organizaciones sociales populares, campesinas e indígenas. El MAS llegó al poder en condiciones muy favorables para hacer grandes cambios en el país, los cuales fueron desaprovechados. En los últimos años el MAS se dedicó a mantener relaciones clientelares y prebendales con la élite dirigente indígena, enlazándolas con la corrupción, como sucedió con la administración del Fondo Indígena (Comunidad Pukara, 2020). La autocrítica de los dirigentes sociales después de las movilizaciones de agosto de 2020, llevaron al MAS a perder su rol de bisagra con las organizaciones sociales indígenas y campesinas (Mamani, 2020), sin embargo estas continuaron apoyando al MAS como alternativa política.

Dato que mencionó Julio Córdova Villazon en una publicación de análisis de Nueva Sociedad (2020, s/p) de la siguiente manera:

Una de las razones para que el MAS triunfe en las elecciones del 20 de octubre fue la rearticulación de las organizaciones sindicales y campesinas. En los últimos años estas organizaciones resultaron debilitadas por su propia relación clientelar con el gobierno de Evo Morales. Después de la renuncia del presidente en noviembre de 2019, estas organizacio-

nes lograron rearticularse rápidamente, en un tejido social vigoroso, que mostró su musculatura paralizándolo Bolivia a principios de agosto de este año para impedir el prorroguismo del gobierno de transición. Este tejido organizacional fue la base de un renovado apoyo electoral al MAS (Ortiz, 2020).

Hecho que también observa Fernando Mayorga en Souverein & Exeni (2020, p. 32 y 33):

Después de una grave derrota y ante un contexto político adverso, el MAS-IPSP encaró un proceso de adaptación que puede entenderse, también, como un retorno a sus orígenes puesto que las organizaciones del Pacto de Unidad asumieron la conducción de la resistencia al gobierno y fueron protagonistas en la definición del binomio, así como son el baluarte de las masivas movilizaciones proselitistas en todo el país ratificando su condición de fuerza política nacional, la única con arraigo social popular, estructura orgánica y presencia territorial.

Conclusiones

La premisa general de este artículo sostiene que en octubre y noviembre de 2019 el MAS perdió el consentimiento y la confianza de una mayor parte de la ciudadanía boliviana, porque no tuvo la capacidad del uso del monopolio de la violencia legítima frente a las protestas ciudadanas que inicialmente pedían una segunda vuelta, una nueva elección y finalmente la renuncia del presidente Evo Morales. Sin embargo, para hablar la pérdida total de la hegemonía del MAS en el tiempo, tendríamos que observar la desarticulación ideológica con su electorado en el área rural y urbano y fundamentalmente presenciar la articulación de un nuevo bloque histórico que dispute al MAS la representación de las organizaciones sociales populares, campesinas e indígenas.

En el contexto mencionado, es preciso mencionar que, la pérdida de la hegemonía del MAS en octubre y noviembre de 2019 es explicado por las siguientes causas: 1) la falta de relevo del liderazgo de Evo Morales en la dirección del MAS; 2) la descomposición moral de su dirigencia que empezó a manifestarse de manera más evidente en la última gestión de gobierno; 3) el desconocimiento de la voluntad popular expresada en el 21F; 4) la pérdida de la confianza de la clase media urbana de las principales capitales del país; 5) la pérdida de la capacidad de movilización social de los sectores sociales afines al MAS, durante los últimos años, fundamentalmente en los acontecimientos de octubre y noviembre de 2019 y, 6) la pérdida del control y la obediencia de la Policía y las Fuerzas Armadas el 10 de noviembre de 2019.

Ante lo descrito anteriormente, conviene preguntarse: ¿existe la articulación de un nuevo bloque histórico que dispute al MAS la representación de las organizaciones sociales populares, campesinas e indígenas? Los hallazgos del artículo indican que no, aunque la fractura coyuntural del MAS generaron las mejores condiciones objetivas para ello. En este sentido, la articulación de un nuevo bloque histórico dependerá entre otros elementos de la articulación discursiva de una nueva forma estatal, una nueva forma de gobierno, un nuevo sistema electoral, etc.

En el contexto de las elecciones del 18 de octubre de este 2020 no estuvieron en disputa dos proyectos de Estado, sino básicamente quién manejaría el gobierno en los próximos cinco años (Marca, 17 de enero de 2020). En las últimas elecciones se definió, únicamente, la rearticulación de la hegemonía del MAS dentro de la misma forma estatal.

Para terminar, es preciso mencionar que el despliegue conceptual de las variables en el estudio de la hegemonía requiere su falsación empírica de manera permanente. En este caso las variables propuestas en este artículo necesitan ser subsumidas de manera periódica en el análisis coyuntural de la hegemonía más adelante. Esto es el desafío del estudio de la articulación de un nuevo bloque discursivo.

Referencia

Abou-Assali, R. (2015). Las claves de la comunicación política de podemos. *Más Poder Local*, 23, 36-44.

Agencia EFE (13 de agosto de 2017). Evo Morales firma ley para construir una carretera en parque nacional Tipnis. *Agencia EFE*. Obtenido de: <https://www.efe.com/efe/america/economia/evo-morales-firma-ley-para-construir-una-carretera-en-parque-nacional-tipnis/20000011-3351159>

Alanoca, J. (20 de enero de 2020). Senador del MAS cree que el binomio elegido por Evo pone en riesgo el voto leal. *El Deber*. Obtenido de: https://eldeber.com.bo/pais/senador-del-mas-cree-que-el-binomio-elegido-por-evo-pone-en-riesgo-el-voto-leal_163339

Andrada, D. (21 de octubre de 2019): Elecciones en Bolivia: entre la construcción y descomposición de hegemonía. *IWGIA*. Obtenido de: <https://www.iwgia.org/es/bolivia/3519-entre-la-construccion-y-la-descomposicion-de-hegemonia.html>

ANF. (23 de enero de 2020). Pacto de Unidad acepta binomio Arce Catacora-Choquehuanca. *Los Tiempos*. Obtenido de <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200123/pacto-unidad-acepta-binomio-arce-catacora-choquehuanca>

ANF (9 de agosto de 2021). Día Internacional de los Pueblos Indígenas: piden esclarecer el desfalco del Fondo Indígena y recuperar el dinero. *ANF*. Obtenido de <https://www.noticiasfides.com/nacional/seguridad/dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas-piden-esclarecer-el-desfalco-del-fondo-indigena-y-recuperar-el-dinero--411060>

Comunidad Pukara. (17 de agosto de 2020). Manifiesto ¡por una Bolivia nueva!. Jichha: Portal indianista katarista. [Blog]. Obtenido de: <https://jichha.blogspot.com/2020/08/manifiesto-por-una-bolivia-nueva.html?m=1&fbclid=IwAR1CdwwVrMigo7inFMPehGdGJSQZE2dX8G6lwgnLUE-R-lpEwfDcPY5Aw4>

DeRedes. (23 de octubre de 2019). Líder cívico Camacho inicia el paro indefinido a los pies del Cristo Redentor. *EjuTv*. Obtenido de: <https://eju.tv/2019/10/lider-civico-camacho-inicia-el-paro-indefinido-a-los-pies-del-cristo-redentor/>

Errejón-Galván, I. (2012). *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009)* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España). Obtenido de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/14574/1/T33089.pdf>

Errejón, Í. & García Linera, Á. (2020): *Qué horizonte. Hegemonía, Estado y revolución democrática*. Madrid: Lengua de Trapo Editorial.

Flores, R. (13 de agosto de 2020). La COB habla de traición y rechaza la ley de elecciones. *La Razón*. Obtenido de <https://www.la-razon.com/nacional/2020/08/13/la-cob-habla-de->

traicion-y-rechaza-la-ley-de-elecciones

- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes – GIEI. (2021). GIEI – Bolivia: Informe sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019. Obtenido de <https://embassyofbolivia.nl/ootsegl/2021/08/2021-GIEI-Bolivia-informe-final.pdf>
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (2011). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia la radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Los Tiempos (18 de septiembre de 2020). *Áñez declina su candidatura y pide unidad para vencer al MAS. Los Tiempos Bolivia*. [Video podcast]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=HiAUehQL6vI>
- Lungo Rodríguez, I. (2008). *Castillos de ARENA. Hegemonía y proyecto de derecha en El Salvador* [Tesis de maestría] FLACSO. Obtenido de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1147/1/TFLACSO-.pdf>
- Mamani, M. I. (23 de noviembre de 2019). La defensa interesada del voto rural. En: *Fundación Tierra*. Obtenido de <http://www.ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/893-la-defensa-interesada-del-voto-rural>
- Mamani, Y. (14 de agosto de 2020). Piden levantar bloqueos; los dirigentes ven “traición”. *Página Siete*. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/8/14/piden-levantar-bloqueos-los-dirigentes-ven-traicion-264490.html>
- Marca, J. P. & Mamani, R. (2017). Atrofia hegemónica: ¿estamos ante un envejecimiento de la hegemonía del MAS en Bolivia? *Oikos polis, Revista Latinoamericana*, 2 (1). Obtenido de <http://www.uagrm.edu.bo/centros/iies/upload/files/repec/grm/oikosp/201705.pdf>
- Marca, J. P. (17 de enero de 2020). La metamorfosis de la hegemonía del MAS. *Página Siete*. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo/opinion/2020/1/17/la-metamorfosis-de-la-hegemonia-del-mas-243699.html>
- Marca, J.P. (10 de marzo de 2020). Élités cruceñas, hegemonía y federalismo. *El Deber*. Obtenido de https://eldeber.com.bo/opinion/elites-crucenas-hegemonia-y-federalismo_168949
- Marsh, D., & Stoker, G. (Eds.). (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mayorga, F. (2016). Referendo Constitucional: balance y escenarios de futuro. ¿Está en declive la hegemonía del MAS?. *Andamios. Revista del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia para la deliberación pública*, 1(2), 9-15.
- Mayorga, F. (2020). Derrota política del MAS y proyecto de restauración oligárquico-señorial. *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre 2019: la democracia en una encrucijada*. Bolivia: Oxfam y UMSS-CESU.
- Mayorga, R. A. (1990). *Teoría como reflexión crítica*. La Paz-Bolivia: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEN). La Paz: Hisbol.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (7 de agosto de 2020). Discurso de la Ministra de Relaciones Exteriores Karen Longaric. *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.bo/webmre/node/4053>
- Ministerio de Salud y Deportes. (7 de agosto de 2020). COVID-19: Bolivia denuncia ante la OEA que bloqueo de carreteras causó más de 30 fallecidos por la falta de oxígeno. *Ministerio de Salud y Deportes*. Obtenido de: <https://www.minsalud.gob.bo/4488-covid-19-bolivia-denuncia-ante-la-oea-que-bloqueo-de-carreteras-causo-mas-de-30-fallecidos-por-la-falta-de-oxigeno>
- Monasterio, F. (30 de noviembre de 2019). Bolivia: La necesidad de decir lo incómodo. Servindi. *Comunicación intercultural para un mundo más humano y diverso*. Obtenido de <https://www.servindi.org/actualidad-opinion/30/11/2019/bolivia-la-necesidad-de-decir-lo-incomodo>.
- Montesinos, T. (2021). Recetas para una hegemonía perdurable. Entrevista realizada por Pablo Batalla. *El cuaderno*. Obtenida de: <https://elcuadernodigital.com/2020/03/09/recetas-para-una-hegemonia-perdurable/>
- Muñoz, G. (2020). Liderazgos políticos para una época posthegemónica. *La Trivial*. Obtenido de <https://latrivial.org/liderazgos-politicos-para-una-epoca-posthegemonica/>
- Opinión (26 de septiembre de 2020). Justicia paceña admite acción que podría obligar al TSE a eliminar la personería jurídica del MAS. *Opinión*. Obtenido de: <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/justicia-pacena-admite-accion-podria-obligar-tse-eliminar-personeria-juridica-mas/20200926090509788671.html>
- Ortiz, P. (2020). ¿Por qué volvió a ganar el MAS? Lecturas de las elecciones bolivianas. *Nueva Sociedad*. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/Bolivia-Luis-Arce-Evo-Morales/>
- Página Siete (19 de agosto de 2019). Evo autorizó quemas y desmontes un mes antes de los incendios forestales con el DS 3973. *Página Siete*. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/8/19/evo-autorizo-quemas-desmontes-un-mes-antes-de-los-incendios-forestales-con-el-ds-3973-228013.html>
- Página Siete (14 de agosto de 2020). Piden levantar bloqueos; los dirigentes ven “traición”. *Página Siete*. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/8/14/piden-levantar-bloqueos-los-dirigentes-ven-traicion-264490.html>
- Paredes, I. (7 de octubre de 2020). Justicia mantiene la personería del MAS. *El Deber*. Obtenido de https://eldeber.com.bo/politica/justicia-mantiene-la-personeria-del-mas_203365
- Quiroga, M. V. (2018). Tradiciones políticas y hegemonía. Hacia lo plurinacional-popular en Bolivia. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 67. 39-63.
- Souverein, J. & Exeni, J. L. (2020). *Nuevo mapa de actores en Bolivia: Crisis, polarización e incertidumbre (2019-2020)*. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung (FES) Bolivia.
- Tapia, L. & Chaves, M. (2020). *Producción y reproducción de desigualdades. Organización social y poder político*. La Paz: CEDLA.

Unitel (4 de septiembre de 2020). No hay bajada de candidatura. Camacho descarta que se retire de las elecciones y no formará alianzas. *Unitel*. Obtenido de: https://unitel.bo/noticias/no-hay-bajada-de-candidatura-camacho-descarta-que-se- retire-de-las-elecciones-y-no-formara-alianzas_79102